CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE NEEMBUCÚ
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

N.R. /SUOC/ N°: 041/2018

Pilar, 30 de abril de 2018

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E.E.U.U. Nº 961 c/ Tte. Fariña - Asunción
Tel.: (021) 415 4000

Ref.: Comunicación de llamado CD N° 12/2018 "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Equipos de Transporte" - ID Nº 344.053.-

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS; se dirige a Ud., y por su digno intermedio a la instancia que corresponda a fin de comunicar el llamado de referencia. En el mencionado proceso, se prevé la contratación por la modalidad de **Contratación Directa**.

Para la presente llamado serán invitados en forma no restrictiva las siguientes empresas proveedoras:

MOTOR MEC de DARIO ESPINOLA	TEL.	0786 - 230211	RUC:	1088063-1
CENTRO MOTOR DE HERNAN BRITEZ	TEL.	0786 - 231786	RUC:	909969-7
TALLER INSA de MIGDONIO INSAURRALDE	TEL.	0786 - 231.100	RUC:	789150-4
TALLER AMARILLA	TEL.	0786 – 232098	RUC:	1135889-0
HUGO ADRIAN LOPEZ MANCUELLO	TEL.	0971 - 630976	RUC:	4330134-7

Se adjunta a la presente:

a. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP.
b. Certificado de Plurianualidad (F-G04)
c. Justificación de contrato abierto.
d. Carta de Invitación a proveedores, formularios y modelo de contrato.

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones